



Minera Santa Rosa MSR S.A. - Servicios Mineros

18 de Sept. 471 y 9 de Octubre Edif. Wolgemuth 6to piso Telefax: 2525-772
msantarosa@andinanet.net
Quito - Ecuador

Quito, 1 de Junio del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MINERA SANTA ROSA MSR S.A
Presente.-

Asunto: INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO AÑO 2010

De mis consideraciones:

Luego de la revisión y análisis del Estado de Resultados y Balance General, elaborados por la contadora al 31 de diciembre del año 2010, y en referencia a la Ley de compañías y con la colaboración de la Gerencia para entregar la información en forma oportuna, adjunto a la presente entrego el siguiente informe:

- La contabilidad se ha realizado en base a las normas legales vigentes y principios de contabilidad generalmente aceptados, conservando un registro adecuado conforme lo disponen las leyes y reglamentos para la elaboración de los mismos. Igualmente la elaboración de documentos legales y contables.
- Las transacciones contables están registradas en base a los principios contables generalmente aceptados, leyes y reglamentos dictaminados por la Superintendencia de compañías, lo cual refleja claramente la situación actual de la empresa.
- El manejo de los archivos y documentos de la Empresa, cumplen con las normas legales y estatutarias, la cual ha sido entregada sin reserva alguna por parte de la administración encargada.
- Las Juntas generales convocadas y realizadas por la compañía, se han desarrollado a través de convocatorias, conforme lo estipula la ley de compañías.
- Minera Santa Rosa MSR S.A no cuenta con personal en relación de dependencia con la empresa, de acuerdo a la información del Gerente, por estar el sector minero todavía estancado y a la espera de su despegue.
- La empresa no cuenta con activos tangibles y se adecuan conforme a la ley y políticas de administración establecidas por la empresa.
- Es todo cuanto puedo informar como Comisario, respecto a las actividades de la empresa durante el ejercicio del año 2010

Atentamente,


LICENCIADO EDUARDO VELÓZ JIMÉNEZ
COMISARIO

